

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23139** *OMERLIN OUTSOURCING INTERNACIONAL, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 89/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Diego Yuste Ecomard, contra la empresa Omerlin Outsourcing Internacional, S.L., se ha dictado resolución de fecha 24 de marzo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Omerlin Outsourcing Internacional, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.687,65 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100046831-1